

EL ORDEN

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES
 ÓRGANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.
 No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.
 Las obras que se reciban serán anunciadas.
 La correspondencia á la Redacción.
 Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

D. José Díaz Macías.

Administración:

CALLE DE ADUANA, NÚM. 8.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. 2'25 pesetas.
 Extranjero, " 3'00 "
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.
 Pagos adelantados.
 Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

DON ANTONIO DE TRUEBA.

El insigne autor de *Los Cuentos de color de rosa*, *Las hijas del Cid*, *El libro de los cantares* y otras joyas literarias, acaba de bajar al sepulcro en la ciudad de Bilbao.

La triste noticia de su fallecimiento ha causado profunda sensación en toda Europa donde el poeta contaba numerosos admiradores.

En el próximo número publicaremos su biografía hecha por el mismo Trueba hace años para *La Ilustración Española*.

¡Descanse en paz el ilustre y distinguido escritor que tantos días de gloria ha proporcionado á la patria!

LA CLAQUE.

¡La claqué! ¡Invención francesa que hemos importado en nuestros teatros perjudicando al arte y molestando al público!

Las manifestaciones de los que reciben un salario por aplaudir tropiezan con el muro de hielo que les opone la sensatez de los espectadores, y no me explico satisfactoriamente que apesar de la mala ventura y los inútiles ensayos de un organismo que para nada sirve, no abriguemos la más remota esperanza de que éste desaparezca en breve tiempo.

Favorecen la acción de ese hybridismo las competencias que con deplorable frecuencia surgen dividiendo en dos bandos á la parte más joven y por lo tanto más fogosa del público. Cuando esto ocurre, cada actriz ó actor tiene una claqué desinteresada compuesta de sus respectivos partidarios, moviendo unos y otros tal algarabía, que algunas veces, las personas pacíficas tienen que pronunciarse en retirada y la policía intervenir en la contienda.

Es realmente muy deplorable que una tiple se salga á cada paso del pentágono y que en lugar de producirse un murmullo de desaprobación, los sistemáticos favorecedores de la que debía ser objeto de severas censuras, inicien una salva de aplausos que producen el gravísimo mal de impulsar á la cantante á recorrer una senda reprobada por el arte, y llevar el desaliento al ánimo del artista que teniendo verdadera conciencia de su mérito se ve eclipsado por quien de él carece, sin más razón que el capricho de una turba vocinglera.

Hé aquí la razón de que muchas veces un buen actor cómico degenera en payaso, y de que se cometan repetidos anacronismos, apareciendo en escena decoraciones impropias de la época en que pasa la acción, ocurriendo lo mismo en la indumentaria. Ciertas complacencias hacen dudar de la ilustración de un público, y la lógica consecuencia es la falta de emulación entre actores y cantantes, ciñéndose unos y otros á lo preciso de su deber, ó lo que es peor, permitiéndose ciertas licencias que son no solo toleradas, sino perfectamente acogidas.

Nada tiene de extraño que las opiniones se dividan, y estoy muy lejos de hacer la menor objeción en contra de lo que es inevitable desde el momento en que para formar juicio de una cosa acude gran número de entendimientos á un sitio determinado; pero en cambio, diré con toda la energía de que soy susceptible, que es altamente ridículo é impropio de la cultura que debe existir en una capital ese afán de aplaudir venga ó no á cuento, sea ó no oportuno, no para recompensar el buen desempeño de un papel, sino para evidenciar una parcialidad absurda.

De mí, sé decir, que cuando me sorprende en el teatro una de esas demostraciones, me revuelvo en mi butaca como el zorro que ha sido cogido en una trampa, y busco en vano en mi imagin la razón de la sinrazón que cometen los que irreflexivamente contraen tales responsabilidades.

A esas prácticas se oponen los usos sociales y los respetos mutuos, sin los que no podrá nunca existir esa armonía tan necesaria entre los hombres.

Palmotear sin ton ni son por todo lo que hace ó dice una actriz favorecida, y mostrar una hostilidad injustificada hácia otra que ha incurrido en la *gravísima falta* de ser poco comunicativa, es sentar un malísimo precedente y causar perjuicios de importancia á la empresa que ha hecho un supremo esfuerzo para proporcionar solaz á una población, y advierte con disgusto que esa gran masa sedentaria que únicamente se amolda á lo justo, se aleja de un sitio que convertido en campo de Agramante no promete ni instrucción ni deleite.

Un aplauso injusto se convierte en censura.

Ante el inexplicable fenómeno que ha puesto la pluma en mis manos, sólo me queda el recurso de admitir la existencia de esa fuerza que Berzelius llama catalítica.

Conceder ruidosas ovaciones á una tiple, sólo porque su rostro es bello y su piel fresca como el cáliz de una rosa, es someter la esfera del arte al dominio de los sentidos, y llevar el frío del desencanto al ánimo de los demás artistas.

El canto debe juzgarse con el ex-

quisito sentido de lo bello, y cuando éste falta, las apoteosis intempestivas sólo acarrearán el ridículo á la persona que se ha querido ensalzar.

Digna de lástima será la condición de los artistas si han de renunciar á la esperanza de la recompensa desinteresada que sólo puede otorgar el favor del público. La intervención de protectores sistemáticos es siempre funesta, porque ataca el pudor del arte, y para que éste brille en el teatro, no es necesaria la alianza del génio con la riqueza ó el influjo, porque para esa multitud que conserva la absoluta independencia de los juicios, la parte moral es el todo, y opone tenaz resistencia á cuanto tenga el carácter de mandato.

Preferir la hermosura al mérito artístico es establecer el dogma de la materia y el culto de la forma; secar las fuentes de inspiración; determinar la infancia eterna del arte y el reinado de la mentira; engreír á la medianía; marcar una marcha miserable á determinados sucesos, é impedir que se forme una idea sintética de esas revistas dictadas por la pasión, contradictorias muchas veces y nebulosas siempre.

Hágase que la verdad venza y el error sucumba, y cesarian luchas inútiles que desdican de la cultura de un pueblo, porque las discusiones de esta índole, degeneran siempre en trivialidades.

Determinese la común aversión á las tendencias invasoras de ciertas colectividades, y el teatro entrará en un período de apogeo, no precisamente en lo que se refiere á las obras, sino en los destinados á interpretarlas.

J. del S.

CÁMARA DE COMERCIO.

Memoria presentada á la Asamblea general por el secretario D. Cayetano Rodríguez.

(CONTINUACIÓN.)

Instancias.

En el año actual hemos elevado las siguientes instancias: al Excmo. señor Ministro de Fomento, pidiendo la reforma del Real decreto orgánico en aquellos puntos que la práctica ha demostrado es conveniente; al Excmo. señor Ministro de Hacienda, pidiendo no englobe los recargos actuales en las cuotas del subsidio; una sobre alcoholes, y varias apoyando las de otras Cámaras; de casi todas estas, así como de las elevadas en el año anterior, ignoramos el resultado. Pero si el Gobierno parece mostrarse rehacio en prestarnos su apoyo moral, en cambio resuelva con diligencia los asuntos que afectan al orden material, como vais á ver.

Sello movil.

Consultado el Excmo. Sr. Ministro de Fomento por varias Cámaras, el punto de si debían conceptuarse estas asociaciones comprendidas en la ley del Timbre para los efectos del sello movil, resolvió en el mes de Abril, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, en sentido afirmativo. Consecuentes á expresada disposición, desde el mes de Mayo en que fué publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia, venimos fijando el timbre movil en actas, recibos y nombramientos; pues aún cuando este impuesto haya venido á mermar los escasos recursos de que disponemos, nuestro deber es acatar las órdenes superiores, y así lo hemos hecho.

Reformas de las Ordenanzas.

Uno de los trabajos más importantes que se han despachado, es un informe sobre reforma de las Ordenanzas generales de Aduanas; remitido por la Cámara de Madrid en súplica de estudio ó ampliación, pasó á examen de una comisión de Agentes Socios de esta Cámara; dicha comisión, con un celo y actividad digna de elogios, emitió un extenso y luminoso informe que sirvió de base á esta Junta para contestar al remitido por la Cámara de Madrid, la que suponemos habrá formulado en regla la petición en vista de los antecedentes recibidos.

Asuntos de los Socios.

Los Agentes de esta Aduana, en el mes de Marzo último, produjeron ante el Director general del ramo una queja contra el Administrador de ésta, por negarse á despachar con talón los pescados frescos comprendidos en el artículo 94 de las ordenanzas; dicha queja contra toda razón y derecho, no fué atendida, acaso por una mala inteligencia ó por otra cualquier causa.

Examinada por esta Junta la cuestión, y en vista de ser absurdo lo resuelto por la Dirección general, pues estaba en oposición á lo preceptuado en las Ordenanzas, hizo suya la queja, de los Agentes, logrando revocara su acuerdo expresado Centro directivo, merced á las activas gestiones que practicamos en unión de citados Agentes.

También hemos contestado á diferentes consultas que sobre subsidio, timbre y otras materias, nos han dirigido varios Socios de la provincia.

(Continuará.)

MODAS Y SALONES.

Los trajes de las jóvenes.—Sencillez y elegancia.—Los colores de las rubias y los de las morenas.—Las tocás y las capotas.—Adornos negros.

Los trajes de última novedad para señoritas jóvenes son verdaderos poemas de sencillez y elegancia. Cuando no adoptan la forma Imperio ó sea las

líneas rectas con el cinturón y el escote redondo, las jóvenes lucen trajes vaporosos de tul, punto de espíritu, gasa ó muselina drapeada. He visto un precioso modelo de muselina de seda blanca bordada de motitas café, en el bajo tres bandas de cinta de raso, una túnica graciosamente drapeada, ligera como una nube, se halla sujeta por multitud de lacitos de raso blanco, á la izquierda dos cintas dibujan una gran limosnera formando caídas hasta el borde de la falda. El cuerpo escotado en fichú está adornado con una pequeña drapería recogida con un lazo en el pecho y con otro en el hombro derecho.

También es del mismo género otro modelo de crespon de la China verde agua. Toda la elegancia de este modelo consiste en los finísimos pliegues del crespon y en el matiz del color.

Como adorno solo una cinta de moaré de reflejos transparentes como el agua de un cristalino lago. El cuerpo es un simple fichú formado por dos draperías cruzadas en el pecho y en la espalda: una coca de cinta marca el hombro derecho. Solo compiten con este delicado color el azul pálido y el malva. Los tres son los predilectos de las rubias y ya saben lo que se hacen porque les sientan á las mil maravillas. En cambio las morenas eligen con razón el rojo, el rosa fuerte y el maíz.

Las cocas prometen ser en la próxima primavera el adorno favorito de las jóvenes guapas. Claro es que desaparecerá de ellas la orla de pieles que las adornaba, siendo reemplazada con cintas, rizados y flores. Se ha visto que favorecen, que permiten desplegar tesoros de gracia y de buen gusto en su ornamentación y esto basta para justificar su apogeo. Alternarán con las microscópicas capotas «bequin» que cada día son más pequeñas y más distinguidas.

La seda y el terciopelo negros constituyen con el moaré los adornos que acusan la última novedad.

ERNESTINA.

París 7 de Marzo de 1889.

A LOUCA.

Tú reina de la noche que brillas en la altura, tú que esparces tus rayos sobre todo mi sér, á solas comunícale cuán grande es mi amor [gura], dile que su recuerdo me mata de tristura, dile que sin oírle me asfixia el padecer. Dile que no te he visto desde que de alegría radiantes, contemplamos á un tiempo tu fulgor, ¡entonces venturosa mi vida transcurría! ¡entonces le escuchaba.... entonces le veía.... y hoy miro solamente tu faz y mi dolor! Dile que mis pupilas sin tregua vierten llanto desde el fatal momento que le dejé de ver, dile que al alma mía la cubre negro manto porque perdió al perderle, su placidez.... su encanto.... dile que aquesta pena no puedo sostener. Dile que me recuerde cuando sus ojos fije en los destellos pálidos que viertes en redor, y si es que al recordarme su corazón se afije, para ahuyentar su angustia, de tu aureola, el más limpio, más claro, mas bello resplandor. Dile que por la vida, tránsito, sin acierto, cargada de pesares.... cansada de mi suerte.... que el mundo me parece un árido desierto.... que nada me distrae.... que nada ameno ad- que solo me consuela la idea de la muerte!!!! [vierto....]

Esperanza Martinez Vigas.

Loca!

SOCIEDAD ECONOMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS.

Aprovechada fué la reunión que celebró el día 10 esta sociedad.

Muchos fueron los acuerdos que se tomaron, pero entre ellos recordamos los siguientes:

Nombrar socios honorarios á los señores Paz y Sabugo, Montesinos y

Barroso, que con un desinterés digno de encomio vienen dando gratuitamente cátedras de taquigrafía, dibujo aplicado á las artes y caligrafía.

Premiar los trabajos llevados á cabo por nuestro querido director D. José Diaz Macias en el cortísimo tiempo que desempeñó el cargo de bibliotecario, con una medalla de la sociedad costeada por la misma, distinción honorosísima por la que le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Se nombraron comisiones para que informaran sobre las proposiciones presentadas y que fueron:

Una para la fundación de una *Tienda-asilo*.

Otra para la creación en la sociedad de una junta de damas, que se encargue de promover obras de beneficencia.

Otra para que la económica tome la iniciativa con objeto de festejar de alguna manera el invento de Peral.

Y otra para que se imprima la Memoria leída por el señor secretario en la sesión inaugural de este año, lo que se acordó en el acto. En uno de los próximos números espazaremos la publicación de este buen trabajo debido á nuestro querido compañero don Cayetano Rodríguez.

Con el ruego del presidente señor Trujillo, para que las comisiones nombradas dieran cuanto antes informes sobre dichas proposiciones se levantó la sesión, que como ven nuestros lectores no tuvo desperdicio.

DE TODO UN POCO.

Estamos en plena cuaresma.

El domingo de *piñata* puso fin al Carnaval.

Los aficionados á esta fiesta deben estar satisfechos.

Ha habido bailes para tod s... los gustos.

El Casino Republicano, el Gimnasio, la Orquesta y el Suizo no han dejado de estar concurridos en esta noche.

En el Liceo de Artesanos era la concurrencia numerosa y habia máscaras que lucian muy bonitos trajes.

La *piñata* en el Casino de la calle de Moreno Nieto, fué de sociedad, con visos de etiqueta.

Las damas no quieren perder la costumbre establecida de algunos años acá, de lucir en esta noche sus lujosos trajes, y apesar de anunciarse de máscaras como los anteriores, tan solo asistieron con caretas un cortísimo número de señoritas, que no tardaron en dejarnos ver sus hechiceros rostros.

Más vale tarde que nunca.

Por fin es ya seguro que tendremos compañía de Opera Italiana en el teatro de Lopez de Ayala.

La primera representación será mañana sábado con la ópera *Hernani*.

Podemos decir que estamos en Jauja.

Hay que convenir que del Badajoz de hoy al de hace veinte años existe una diferencia notabilísima.

Hoy no bien saboreamos las delicias de una fiesta, cuando otras nos brindan nuevas emociones.

Lástima que el papel moneda ande en estos tiempos por las altas regiones... de lo infinito.

En el escaparate de la platería establecida en la calle de San Juan, hemos visto un pequeño diseño en oro del barco submarino Peral.

Dicho trabajo artístico, está hecho por los dueños de este establecimiento, los señores de Repiso.

Nosotros tenemos un verdadero placer en hacerlo público y les enviamos nuestra más sincera felicitación.

La junta del Casino, en su deseo de que esta sociedad adquiriera de día en día mayor animación en todas sus manifestaciones, citó en la tarde del 14 á

todos los socios jóvenes con objeto de que estos socios nombrasen una comisión organizadora para los conciertos y bailes que se han de dar en aquel centro en las próximas pascuas.

Nos parece esta determinación, de la junta, muy acertadísima.

Solo esperamos que no decaiga el espíritu que hoy anima á todos y tengamos muchas ocasiones de prodigar nuestros aplausos, tanto á las señoritas que tomen parte, como á los iniciadores de estas fiestas gratisimas que nos dejan tan buenos recuerdos.

Adelante por ese camino,

Caracol.

ECOS DE SOCIEDAD.

En el Casino.

El baile mal llamado de *piñata*, puesto que no la hubo, dado en aquel círculo la noche del 10, puso digno remate á las brillantes fiestas de carnaval dispuestas por aquella sociedad para obsequiar á las distinguidas familias de los socios que la componen.

Este baile que se nos ha figurado siempre una especie de propina de las diversiones de Carnestolendas, en esta ocasión, justo es decirlo, no ha superado porque esto no era posible, pero si casi igualado en concurrencia y animación á los anteriores, y sobre todo para los que somos torpes para adivinar quién pueda ser la persona que se oculta bajo un antifaz, no podíamos menos de estar de enhorabuena, porque los preciosos rostros de nuestras paisanas y de las que no lo son, lucian con todo su esplendor y hermosura, realizado todo esto por miradas enloquecedoras, sonrisas atractivas y vestidos prendidos y joyas de lo más, rico y elegante.

Quiere decir esto que las señoras y señoritas que llenaban el salón estaban todas de *serio*, con una seriedad compatible con el contento y animación propias de tan espléndida *soirée*; únicamente, por muy corto rato, pasearon por el salón dando algunas bromas media docena de máscaras que bien pronto desaparecieron para reaprecer sin el indiscreto disfráz que ocultaba las gracias naturales de las simpáticas señoras y señoritas que lo llevaban.

En cuanto á trajes lo había elegantísimos, y no nos atrevemos á citar ninguno en particular por temor de no detallar con la exactitud debida las riquísimas *toilettes* que aquella noche admiramos.

Tan distraídos estuvimos que se nos marchó el santo al... salón de baile, olvidándonos de nuestro deber de revistero, así es que sin tomar notas de ninguna clase y solamente ayudados por algunas caritativas y bellísimas amigas y algunos buenos amigos hemos podido reconstruir, con un poderoso esfuerzo de imaginación, los nombres de las señoras y señoritas que asistieron, sin pretender, y este es nuestro sentimiento, citarlas á todas, por más que haya sido este nuestro deseo.

Pero antes de entrar en esta difícil tarea permitásenos citar particularmente á tres preciosas niñas que, luciendo caprichosos trajes, eran de los principales encantos que aquella noche reunía el salón.

Nos referimos á las señoritas de Roch y á las dos de García Alonso.

La primera y una de las últimas vestían graciosos trajes que nos parecieron de *campesinas* ó de *aldeanas*; si lo primero, debian ser *campesinas* de las cercanías del... paraíso; si lo segundo, serían *aldeanas* de algún pueblo del reino de... la gloria: porque lo que es en este planeta no conocemos región en que se den tan gentiles *campesinas* ó tan graciosas y bellísimas *aldeanas*.

Otra de las niñas de García Alonso vestía de *Locura*. Nosotros no sabemos decir si estaba bien representada la *locura*; pero lo que sí podemos afir-

mar que la tal locura era capaz de volver loco á quien se fijara en aquella preciosa fisonomía, siempre animada por dulcísima sonrisa y por miradas traviesas y juguetonas, capaces de dar al traste con la cordura del hombre más sensato y sério.

Eran las cinco de la mañana, cuando al compás del último vals, salíamos de aquella encantada región, henchida la imaginación de bellas imágenes y alegres recuerdos.

Tal era la afición y el entusiasmo con que se bailó que vimos á algunos jóvenes protestar enérgicamente hasta de los descansos naturales entre los distintos bailes, habiendo quien decía muy en serio que en esta clase de fiestas debieran ser dos las orquestas que tocaran, con objeto de que no hubiera descanso y aprovechar de esta manera todos los momentos.

A continuación ponemos los nombres de las señoras y señoritas que asistieron, con el color de los trajes, pidiendo una vez más mil millones por las omisiones involuntarias y por las equivocaciones naturales en esta clase de asuntos.

Señoras y señoritas de Agudo, de blanco; Alba (Agustina), blanco; Alba Blanco, negro; Albarrán (Carmen-cita), crema; Ambel, blanco; Alvarez, rosa.

Bané, blanco; Bárcenas, blanco; Beltrán, azul; Búrgos, salmón con viso de encaje negro.

Carbonel, lila; Cervera, blanco; Cisneros, rosa; Chaves, blanco.

Diaz, tórtola y blanco; Diaz Figueroa, blanco; Doit, blanco.

Fernández, blanco con prendido de flores; Fuentes (vinda), blanco con adornos negros; Flores, rosa una y otra blanco.

García Alonso, una de *locura* y otra de *aldeana*; Galache, tórtola y azul; Gijón, terciopelo verde musgo; de Jimenez (D. Joaquin), negro; Jimenez (D. Nicolás); negro; Gómez Blás, negro; González Castro, terciopelo negro; González Martinez, negro.

Jaramago, negro. López Rosano, blanco; López Pinna, blanco; de Lázaro (D. Bonifacio), negro; Lozano, marrón; López Quignisola, rosa.

Martinez Rivas, gris y negro; Martinez Suárez, negro; Merino, blanco; de Miguel y Guerra, blanco; de Miguel y Gamero, gris; Montalván, negro; Moscoso, blanco.

Navarro, terciopelo granate señora, blanco, señorita.

Osorio, negro. Pérez, blanco; Pantoja, negro, señora, blanco una señorita y gris y encarnado otra.

Ramirez, granate; Repiso, negro; Rodriguez Oseti, negro; Rodriguez, negro; Roch, *aldeana*; Rubio, negro.

Sánchez Lobatón, azul; Sanchez, blanco; Serrano (Justa), negro y salmón hermana; Serrano (D. Eugenio) rosa; Servet, blanco una y rosa otra.

Tena, negro; Torralvo, terciopelo café con adornos café y leche; Trujillo, verde; Ulloa, blanco.

Villanueva, verde; Villamil, terciopelo verde y tornasol.

Una buena noticia para terminar. La Junta directiva del casino ha dispuesto que se verifique un concierto-reunión parecido al que se verificó para la inauguración del salón, pero como en la época que atravesamos no es costumbre haya fiestas de esta naturaleza, tendrá lugar en las Pascuas de Resurrección.

Para ello la Junta directiva ha delegado en una comisión ejecutiva de jóvenes que se ocuparán muy en breve en disponer todo lo necesario para que resulte con la brillantéz que de poco tiempo á esta parte va siendo proverbial en las fiestas que se celebran en aquel Círculo.

Valerio.

TEATRO LOPEZ DE AYALA.
 COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA
 bajo la dirección del reputado maestro
 D. VICETE PETRI.
 TEMPORADA DE PRIMAVERA DE 1889.
 Lista de Compañía.

Maestro Director de Orquesta, D. Vicente Petri.—Primera tiple dramática, D.ª Blanca Montesini.—Primera tiple ligera, D.ª Enriqueta de Baillou.—Mezzo soprano y contralto, D.ª Cármen Bustos.—Otra primera tiple, doña Giusepina Montañé.—Primer tenor dramático, D. Manuel Suagnez.—Primer tenor ligero, D. Victorio Cantoni.—Primeros barítonos, señores Pietro Ventura y Luigi Foresti.—Primeros bajos, D. Luis Medini y D. Salvador León.—Oro tenor y comprimario, don Francisco Franco.—Bajo genérico, don Antonio Carapia.—Maestro de coros, D. Eugenio Ferlotti.—Director de escena, D. José Reparaz.—Guarda-ropa, Sres. Muñoz é Hijos, (Madrid).—Archivo, Sr. Ferrer, (Barcelona).—Partiquinos y segundas partes, D.ª Eloisa Sarroglia, D.ª Eugenia Lampini, don Manuel Merodio, D. Antonio Guidotti.—Director artístico y administrador, D. Luis Medini.—Veinte coristas de ambos sexos.

ABONO.

Se abre uno por 20 únicas representaciones pagadero en series de á diez adelantadas que dará principio del 12 al 15 del corriente, bajo los precios siguientes:

LOCALIDADES.	Precios de abono.	Precios de taquilla.
	Pesetas.	Pesetas.
Plateas y entresuelos	10 00	15 00
Palcos principales	6 00	10 00
Butacas	2 00	3 00
Delantera de anfiteatro	1 25	1 50
Grada de id.	"	1 00
Delantera de paraiso	"	1 00
Grada de id.	"	0 75

Entrada para palco UNA peseta.

Queda abierto en el despacho del teatro, á las horas de costumbre, desde las diez de la mañana.

Los señores abonados á la última temporada de invierno tendrán reservadas sus localidades, para que puedan abonarse, hasta el día 14 por la noche. Pasado este término se darán á los que las soliciten. La empresa se reserva el derecho de dar funciones extraordinarias y alterar los precios cuando lo juzgue necesario, si bien los señores abonados no sufrirán aumento alguno.

Los señores militares ó empleados que se abonen y fueren trasladados durante la temporada, se les devolverá el importe de las funciones que no hubieran disfrutado.

Las cantidades que se recauden por abono quedarán depositadas en poder de los señores dueños del Teatro, y la Empresa solo dispondrá de lo correspondiente á las funciones que vaya dando.

Solo se darán cinco funciones de abono por semana.

Toda localidad que su precio exceda de una peseta, pagará diez céntimos por el sello móvil.

REPERTORIO DE LA COMPAÑIA.

Rigoletto, Favorita, Trovator, Traviata, Sonnabula, Barbieri di Seviglia, Marta, Ernani, Lucia di Lammermoor, Linda di Chamounix, Lucrecia Borgia, Fausto, Puritani, Un ballo in maschera, Maria di Rohan. Crispino i la Comare, Dinorah, Fra-Diavolo, etcétera.

Noticias.

El joven abogado D. Alberto Cisneros y Sevillano, fiscal municipal de este juzgado, ha obtenido el nombramiento de vicesecretario de la Audiencia de lo criminal de Colmenar Viejo. Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo por su nuevo destino y aun cuando sentimos vernos privados de su gratísima compañía, le deseamos rápidos adelantos en la carrera que desde hoy empieza.

Nuestro particular amigo D. Luis Rivero, secretario que ha sido de este Gobierno civil; nos hace presente, que en la imposibilidad de poder despedirse de todos sus amigos, lo hace por medio de la prensa, agradeciendo profundamente las muestras de deferencia que durante el tiempo que ha desempeñado dicho destino ha recibido de los hijos de Badajoz.

El Sr. Rivero al marcharse, deja un grato recuerdo entre la buena sociedad badajocense, que le apreciaba por sus buenas condiciones de carácter y honradez.

A las siete y media de la noche del día 13 ha fallecido en esta capital el Excmo. Sr. Brigadier Subinspector de Ingenieros de este distrito, D. Francisco Zaragoza.

El Cuerpo de Ingeniero ha perdido un dignísimo jefe.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que le aflige.

Dice La Crónica:

El Ayuntamiento ha acordado que se verifique por subasta la recomposición de la carretera que de esta ciudad conduce á la estación del ferrocarril.

¿No sería conveniente hacer dos paseos en los lados de la carretera?

Nuestro particular amigo D. Antonio Rodríguez Márcos, oficial de la Administración de Contribuciones de esta provincia, ha sido destinado con ascenso á Almería.

También ha obtenido un ascenso el oficial de la misma dependencia y amigo nuestro D. Francisco Ariño.

Amenidades.

—Oye, Lolita, nunca me he visto las manos tan sucias como tú las tienes ahora—decía una madre á su hija.

—Sí, pero mi abuelita las habrá visto—contestó Lolita con la mayor frescura.

Había un hombre de un carácter tan independiente, y era al mismo tiempo tan amigo de llevar la contraria, que al decirle una vez uno de sus deudores que iba á pagarle cierta cantidad:—tome usted, le contestó secamente y volviendo la espalda:

—¡No me da la gana!

—Tú no me amas, Ernesto. ¿Por qué haces señas á esa... vecina?

—Yo te amo mujer: yo te amo. Tú sí que no me amas.

—¡Y lo dudas!

—Es claro. Si me amaras, no verías esas señas que hago á la vecina, pues el amor dicen que es ciego.

Hablando de un joven de mucha disposición, decía uno:

—Es un chico que promete.

—Pero que promete y no paga—respondió un inglés.

Un cesante sin oficio, mas pobre que nuestro Erario, tuvo en su estado precario las cuatro muelas del juicio.

—No hay duda que me consuelas, dijo á Dios con triste afán; cuando ya no tengo pan ¡me has aumentado las muelas!

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

La casa editora de *El Bordo Moderno* ha publicado una nueva edición de los álbums VII y VIII de este título, formando un solo cuaderno de 16 páginas, merced á haber quedado rápidamente agotada la edición primera.

Es uno de los mejores y quizás el mejor de los álbums de abecedarios para bordar que hemos visto, y el más notable de los publicados por la propia casa.

En las cubiertas va explicada la ejecución de los bordables.

Todo es de novedad, arte y elegancia.

Contiene quince abecedarios para almohadas, servilletas, manteles, toallas y pañuelos con más de 50 variantes en el adorno de las letras, y más de 200 paisajes, pájaros, figuras y alegorías.

Estos dibujos nada tienen que ver con los de los álbums rutinarios y anticuados que aun en la actualidad se vienen editando en Francia y Alemania, y que encuentran en España un favor extraordinario, á pesar de sus defectuosas condiciones.

Está editado en rico papel satinado, y su precio de venta fijado en las cubiertas y realmente económico, es de 2'50 pesetas.

De dichos cuadernos, sólo se publica uno cada año.

Tomando nosotros en cuenta la utilidad especial que revisten los repetidos álbums para las maestras y las señoritas laboriosas en general, hemos adquirido de la citada empresa que todos aquellos de nuestros suscritores que deseen poseerlo, mediante citar nuestro periódico y el número en que va este aviso podrán obtener el mencionado álbum VII VIII, con sólo remitir á la casa editora CINCO REALES en sellos de 15 céntimos, sin certificar la carta, pero procurando que no se vean los sellos por la transparencia.

En el sobre se pondrá esta dirección: Señor Administrador de *El Bordo Moderno*, Pino 11, Barcelona.

Notas. I Transcurridos quince días á la publicación de este aviso, volverá á regir el doble precio.

II Durante estos 15 días, el precio de dichos álbums, por mayor, para las maestras suscriptoras será de 13 pesetas una docena y 6'50 media.

III No nos será posible otorgar prórroga alguna á dicho plazo, costando luego 10 reales un álbum y 22'50 pesetas la docena.

Con toda puntualidad hemos recibido el cuaderno 177 de *La Bordadora*, perteneciente al cuarto número del actual año: además de los preciosos dibujos y labores que contiene, ha empezado á publicar una lista-catálogo de diferentes labores para regalo, de indispensable utilidad para las Sras. Directoras de Colegios, á quienes recomendamos una vez más tan importante como necesario periódico.

Se suscribe en Barcelona: Escudillers, 55 principal.

FERRO-CARRIL DE ZAFRA Á HUELVA.

PRECIOS.—Pts. ESTACIONES. NUM. Y HORA DE LOS TRENES.
 1.ª c. 2.ª c. 3.ª c. 22 32 34 2 12
 Mixt. Mixt. Mixt. Correo. C. M.

Trenes Descendentes.

				M.	N.	T.	N.	
0.25	0.15	0.10	Zafra	7.15	Salida.		1.10	8.15
0.60	0.40	0.25	La Puebla de S. P	7.29	Este tren tiene su origen en Valdelamusa.		1.22	8.30
1.65	1.15	0.70	Medina de las Torres	7.51			1.39	8.48
2.45	1.75	1.05	Valencia del Ventoso	8.46			2.21	9.38
3.40	2.40	1.45	Los Jarales	9.24			2.53	10.13
4.50	3.20	1.95	Fregenal	10.20			3.35	10.58
5.55	3.95	2.40	Cumbres Mayores	11.17			4.23	11.52
6.20	4.40	2.65	La Nava	12.11			5.08	12.42
6.65	4.75	2.85	Jabugo	12.56			5.41	1.15
7.25	5.15	3.10	Almonaster	1.36	Salida.	Salida.	6.07	1.40
7.95	5.65	3.40	Gil Marquez	2.09	M.	M.	6.31	2.04
8.65	6.15	3.70	Valdelamusa	3.40	6.50	11.45	7.20	2.40
9.20	6.55	3.95	El Cerro	4.11	7.21	12.17	7.49	3.04
10.40	7.40	4.45	Calañas	4.43	7.51	12.48	8.12	3.27
11.70	8.35	5.05	El Cobujón	5.33	8.38	1.33	8.50	4.10
12.05	8.60	5.20	Gibraleón	6.26	9.29	2.25	9.33	4.54
12.60	9.00	5.40	Peguerillas	6.41	9.46	2.41	9.44	5.04
"	"	"	Huelva (Z. H.) Ll.	7.00	10.05	3.00	10.00	5.20
"	"	"	Huelva (M. Z. A.) Ll.	N.	M.	3.30	N.	5.35

Trenes Ascendentes.

				1	21	31	33	11
				Correo.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	C. M.
				M.	M.	M.	T.	N.
"	"	"	Huelva (M. Z. A.) Sld.	"	"	11.30	"	8.20
"	"	"	Huelva (Z. H.) Sld.	3.00	7.00	12.10	4.10	9.00
0.65	0.45	0.30	Peguerillas	3.17	7.25	12.23	4.31	9.19
0.95	0.65	0.40	Gibraleón	3.30	7.44	12.51	4.46	8.33
2.25	1.60	1.00	El Cobujón	4.11	8.43	1.40	5.35	10.18
3.60	2.50	1.50	Calañas	4.57	9.40	2.28	6.20	10.59
4.00	2.85	1.75	El Cerro	5.18	10.05	2.49	6.39	11.18
4.70	3.35	2.05	Valdelamusa	6.00	10.55	3.15	7.05	11.50
5.50	3.90	2.35	Gil Marquez	6.37	11.35	T.	T.	12.26
5.95	4.25	2.55	Almonaster	7.09	12.08	Llegada.	Llegada.	12.55
6.45	4.60	2.80	Jabugo	7.36	12.42			1.19
7.10	5.05	3.05	La Nava	8.07	1.20			1.49
8.20	5.85	3.55	Cumbres Mayores	9.01	2.27			2.40
9.35	6.65	4.00	Fregenal	10.05	3.40			3.31
10.15	7.25	4.35	Los Jarales	10.38	4.28			4.05
10.00	7.85	4.75	Valencia del Ventoso	11.14	5.16			4.47
12.15	8.65	5.20	Medina de las Torres	11.56	6.16			5.22
12.50	8.90	5.35	La Puebla de S. P	12.13	6.53			5.43
12.60	9.00	5.40	Zafra Llegada.	12.20	7.00	Este tren termina en Valdelamusa.	Este tren termina en Valdelamusa.	5.50

NOTA. Los relojes de la línea re rigen por el Meridiano de Madrid. Los trenes 1 y 2 están en combinación en Zafra con los trenes 71 y 72 de la línea de Mérida á Sevilla.

Los 11, 12, 21 y 22 lo están en Zafra con los 274 y 273 de la citada línea y con los demás combinados con éstos.

Los 11 y 12 están en combinación en Huelva con los 22 y 21 de la línea de Madrid, Sevilla y Huelva y los 31 y 34 con los 2 y 1 de la citada línea.

La Compañía de Zafra á Huelva, se obliga á hacer gratuitamente en tre las dos estaciones de Huelva, el transporte de los viajeros que utilicen el servicio combinado, así como el de sus equipajes.

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía **10.000.000** pesetas,

Independiente del aportado por los asegurados.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

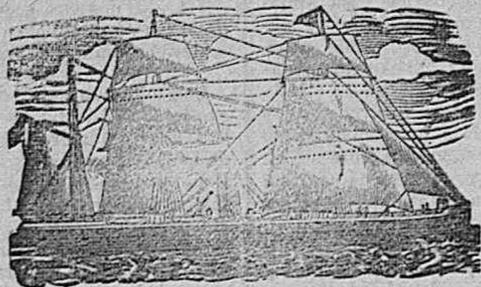
La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegación, Sal, 17, principal.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEV-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.—Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.—Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 13 de Octubre.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la Costa Occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sinó encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de La Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julián Moreno, Alcalá, 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos. Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8. Sres. González y García, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación ferrocarril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de Navegación á vapor al Pacífico, por los Vapores Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

NOTA.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tamándolo en Badajoz, se dá gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS DE ANTONIO COVARSÍ.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.—Calle de la Soledad, 29.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquesta, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos de Erard, Carl Hardt, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chassaigne, desde 3 500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

Ventas á plazos al precio de Catálogo sin aumento alguno.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSÍ.

CALLE DE LA SOLEDAD, 29.

BADAJOZ.

CALLE DE LA SOLEDAD, 29.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revólvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Pólvora y cartuchos. Estribos, bocados y espuelas. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos de cuanto se vende en este establecimiento.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vicepresidente, Excmo. señor Marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo, Marqués de Camps; Sr. D. Ramón Sis-car, Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. don Eusebio Guell y Bacigalupi, Sr. Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, señor D. Juan Prats y Rodés, Sr. don Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquin Carreras.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Zuriach, excelentísimo Sr. D. Roberto Robert y Surís.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de renta vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y D. Fernando Cabanillas.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, é únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de cinco por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colomas agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

LA PROVIDENCIA.

Manuel Rubio y Herm.º
Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

bajo la dirección de

Francisco Ortiz,
Oficial joyero que fué de SS. MM. los Reyes de Portugal.

Esta conocida y acreditada casa, hoy montada á la altura de las primeras de España, cuenta con un abundante y elegantísimo surtido en pulseras, imperdibles, pendientes, sortijas, cadenas, botonadura, afiladores de corbat, etc., así como una gran colección de caprichos en plata para regalos, siendo los modelos de última novedad y á precios económicos.

Se construyen y componen con perfección toda clase de alhajas.

Calle de la Soledad, 16. (Esquina á la de Larga) BADAJOZ.

Nota.—Esta casa recibe quincenalmente los últimos modelos de París.

LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.

Río, 6 y 8, Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas; como igualmente el renombre que ha adquirido el maestro sastre-cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado á reunir, me limito á citar las siguientes:

Capas de 100 á 500 reales.

Ternos de ambas estaciones, desde 50 reales.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.